

## PROCESO DE PARTICIPACION CIUDADANA. PLAN ESPECIAL DE ACTUACIÓN URBANA "CAMPUS SAN NICOLAS"

Se invita a la ciudadanía que pueda estar interesada, a su participación en la sesión que se va a celebrar, dentro del marco del proceso de participación pública que de acuerdo con lo determinado en el artículo 7 del Texto Refundido de la Ley Foral de Ordenación del Territorio y Urbanismo debe implementarse con carácter previo y consultivo a la tramitación de los Planes Especiales de Actuación Urbana.

*Ámbito del futuro PEAU:*



**Fecha y hora :** miércoles 10 de septiembre, 18:00 horas

**Lugar:** Centro Cívico "La Rúa"

El proceso de participación del PEAU Campus San Nicolás se instrumenta mediante un Plan de Participación en el que se desarrolla el siguiente contenido: Información sobre el objeto y emplazamiento el PEAU; identificación de los agentes sociales y ciudadanos interesados por el planeamiento; herramientas de participación; y

referencia a la futura la propuesta de ordenación y memoria de viabilidad y sostenibilidad económica. Se puede consultar en el documento adjunto.

Esta primera sesión tiene por objeto explicar la propuesta de ordenación así como las alternativas analizadas, resolver las dudas que puedan surgir y recibir aportaciones o sugerencias sobre este asunto.

Tras la sesión, se habilitará un plazo de 10 días, en el que poder remitir que poder remitir preguntas y/o sugerencias por correo electrónico:

Mail: [info@deurbanabogados.com](mailto:info@deurbanabogados.com)

Asunto: *Participación PEAU Campus San Nicolas Tudela*